



CODIGO DE USO DE LENGUAJE, PUBLICIDAD E IMÁGENES DE LA FUNDACIÓN JOVENES Y DESARROLLO

Fundación Jóvenes y Desarrollo es firmante del código de conducta de la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España para el uso de publicidad e imágenes.

Somos una entidad educadoras para una ciudadanía global; fomentamos una pedagogía permanente que promueve la reflexión para la acción; contribuimos a una “cultura de la solidaridad” apostando por la transformación social y política.

Creemos que la pobreza, la injusticia y la desigualdad no son hechos aislados o inevitables. Por eso es importante, explicar y denunciar las causas multidimensionales de la pobreza, señalar sus posibles soluciones y mostrar la interdependencia de las situaciones de pobreza que se producen en todo el mundo.

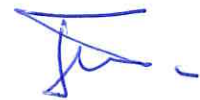
En este sentido, contemplamos la comunicación como un instrumento para el cambio social y político; que debe garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el buen gobierno; y debe fomentar la movilización y la participación social para el desarrollo.

Por ello apostamos a que la comunicación desde nuestra ONG contemple las siguientes pautas y prácticas:

- Se utilizará un lenguaje incluyente que evite toda clase de discriminación (sexual, cultural, religiosa, socioeconómica...).
- En general, el mensaje debe evitar generalizaciones que relaten la injusticia apelando a estereotipos o generalizaciones. En este sentido, se evitará reforzar prejuicios y estereotipos basados en el sexo la religión, la pertenencia a un grupo determinado u otros.
- Se mostrará absoluto respeto por la dignidad de las personas y de los pueblos evitando en todo momento lanzar mensajes e imágenes catastrofistas, discriminatorias, estereotipadas o idílicas que atenten contra su dignidad.
- Los nombres y apellidos y los cargos de las personas deberán mostrarse siempre que sea posible, ofreciendo con detalle información sobre su contexto.
- Se evitarán mensajes e imágenes que expresen relaciones jerárquicas entre donantes y beneficiarios y se destacará el rol activo de las organizaciones, instituciones o personas socias en el trabajo conjunto.
- Se propiciará el conocimiento objetivo de las distintas realidades y circunstancias, reflejando la diversidad de situaciones y los obstáculos con los que se enfrenta el desarrollo, los esfuerzos desplegados a su favor y los progresos alcanzados.

- Los obstáculos internos y externos al desarrollo aparecerán claramente analizados, subrayándose la dimensión de interdependencia y co-responsabilidad global.
- Se explicarán las causas (políticas, estructurales, económicas, comerciales, etc.) que generan y mantienen la pobreza y la desigualdad, analizando las relaciones de poder, de injusticia y los intereses internacionales que las condicionan.
- La pobreza y sus consecuencias deben ser denunciadas como violaciones de los Derechos Humanos.
- Situar como protagonistas de la comunicación a las personas y no a las ONGD.
- Situar de manera preferente, como protagonistas de la comunicación a las personas implicadas en los acontecimientos narrados. Los testimonios de las personas deberán ser utilizados con preferencia sobre las interpretaciones de terceras personas.
- Toda persona debe ser presentada con la dignidad que le corresponde y las informaciones sobre su entorno social, cultural y económico deben ser mostradas a fin de preservar su identidad cultural y su dignidad.
- Se pondrá de relieve la capacidad de las personas para construir y trabajar sus propias propuestas y alternativas.
- Se aprovechará el potencial de las TIC para promover el diálogo y la construcción participativa de la comunicación, garantizando el acceso y el uso de los medios de comunicación a los colectivos con quienes trabajamos.
- Se evitará la contraposición de los países ricos como países desarrollados y los países empobrecidos como países subdesarrollados.
- En las comunicaciones sobre emergencias humanitarias se reflejarán los esfuerzos y estrategias de la población local para hacer frente a la realidad del momento.

Madrid, 16 de enero de 2019



Fdo Juan Linares Muñoz

Presidente de Fundación Jóvenes y Desarrollo